Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 152, año IV $ 5.00 9 de junio de 1980

Tres mil personas marcharon el 1. de junio en Pachuca

Pachuca, Hgo., primero de junio. Por primera vez en más de treinta años, las calles céntricas de esta ciudad se vieron atestadas hoy por una multitud de manifestantes que se dieron cita aquí para solidarizarse con el movimiento de huelga que sostienen actualmente las secciones 1 y 2 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM).

La marcha se inició a las once de la mañana y partió del Centro Social y Deportivo de Pachuca —actual base de organización de los huelguistas—, para culminar en la plaza principal de la ciudad. Aproximadamente 3 mil combativos manifestantes recorrieron dos y medio kilómetros de empinadas calles coreando consignas tales como "la huelga de los mineros es de todos los obreros", "esta huelga romperá con el tope salarial", "acabar, acabar, con el tope salarial". Sobresalían las mantas del sindicato de los trabajadores nucleares, de Acros, de Comercial Mexicana de Plásticos, de Trailmobile y otros.

Ya en la plazuela, se congregaron para el mitin algunas amas de casa, campesinos, estudiantes del lugar, hasta reunirse en total unas 5 mil personas. Los dirigentes del movimiento dieron información sobre la huelga y sobre la organización sindical.

Los 4 mil 500 trabajadores que laboran en las minas de Pachuca y Real del Monte estallaron la huelga el pasado 12 de mayo. El rechazo a los miserables salarios que reciben ha sido la razón principal que los ha impulsado a tomar el camino de la lucha. El salario más alto que perciben los supervisores es de 142 pesos diarios, mientras que la mayoría de los obreros recibe 110 pesos. De ahí que los mineros estén pidiendo un aumento del treinta por ciento sobre el tabulador y del veinte por ciento sobre el salario. Además, este movimiento de alguna manera expresa también el profundo descontento acumulado después de largos años de condiciones infrahumanas de trabajo, de traición permanente de los líderes sindicales, de intransigencia y represión por parte de la patronal.

Este 10 de junio ¡todos a la marcha!

¡Por una amnistía general e irrestricta!
¡Por la presentación de los secuestrados políticos!
¡Contra la represión en el campo!
La marcha partirá a las 16:00 horas de la estación Normal del "metro" y culminará con un mitin en el Hemiciclo a Juárez.

Apoyo total a la huelga minera

En las minas no existen higiene laboral ni medidas de protección. Los trabajadores están expuestos a sufrir innumerables accidentes de trabajo y de hecho ya algunos han fallecido por esa causa. Gran parte de ellos padece silicosis y sin embargo el servicio médico con el que cuentan es pésimo.

Los mineros han lanzado su movimiento pasando por encima de la dirección sindical "charra" y han constituído espontáneamente el grupo Liberación Minera. Ello pone en evidencia una vez más la disponibilidad de un creciente número de trabajadores para enfrentar los manipuleos y las imposiciones de la burocracia sindical. El hecho de que hoy —al cumplirse veinte días del estallamiento de la huelga— se hayan manifestado solidariamente en las calles de Pachuca más de ochenta diferentes organizaciones sindicales, políticas y estudiantiles es un paso importante —que hay que sostener y extender— para avanzar hacia el triunfo de la huelga.

(Pasa a la página 2)



Más de 25 mil maestros de Oaxaca marcharon el 29 de mayo en la Ciudad de México. Foto/BS

Solidaridad con el magisterio insurgente

Por Rafael Torres

El pasado día 31 de mayo, en la Escuela Normal Superior (ENS) de la Ciudad de México, se efectuó la Reunión Nacional del Magisterio en Lucha. En ella participaron el Consejo Central de Lucha de Chiapas, el Consejo Sindical del Magisterio de Guerrero, la Comisión Regional de Costa Grande de Guerrero, el Consejo Central de Lucha del Magisterio Morelense, la Coordinadora General del Paro de Querétaro, el Bloque de Delegaciones y Maestros Democráticos de Sonora, el Movimiento Democrático Magisterial de Toluca, maestros independientes de Guanajuato, la Comisión Coordinadora de Puebla, Ejecutiva de la Sección 22 de Oaxaca (con carácter de observadora), la Comisión Promotora de Maestros Bilingües de Oaxaca, la Comisión Coordinadora de Base Democrática de Michoacán, el Frente Democrático de la Región Centro Sur de Chihuahua, la Delegación Democrática del Magisterio de Sinaloa, maestros de la Sección 26 de San Luis Potosí y de la 47 de Jalisco, el Comité Promotor de la Coordinadora Regional de Aguascalientes, algunas delegaciones sindicales como la del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la de telesecundarias del DF, la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Movimiento Revolucionario del Magisterio, y otras corrientes sindicales.

Dicha reunión se celebraba poco después de que en la Ciudad de México se efectuara, el día 29, una manifestación de más de 25 mil maestros de Oaxaca que exigían un ciento, el descongelamiento del sobresueldo y su incremento de acuerdo a las necesidades de cada una de las siete regiones de aquel estado, la retabulación de jubilados, el incremento de los quinquenios en un cincuenta por ciento, el pago de los salarios atrasados y el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva nombrada por la mayoría de las delegaciones sindicales de Oaxaca. La movilización fue un elemento de presión importante, al grado de que el Comité Ejecutivo Nacional tuvo que reconocer a la Comisión Ejecutiva para las negociaciones con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ese mismo día se efectuaban manifestaciones de trabajadores de la educación en Puebla y Mérida, y paros en Yucatán y Querétaro.

Esta situación permitió que la reunión tomara acuerdos importantes.

En primer lugar, se acordó impulsar la lucha alrededor de las

El papel de las asociaciones gremiales en la UNAM

Obstaculizar la lucha de los trabajadores universitarios

Por Luisa Silva

Muchos trabajadores universitarios aún se cuestionan la validez de formar parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM). Esto es natural debido a las campañas tendientes a desprestigiar al sindicalismo universitario, las cuales han introducido elementos de confusión entre el personal académico fundamentalmente.

En junio de 1974 se constituyó el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), que a través de intensos trabajos y amplia discusión logró contar con una afiliación de cerca de 5 mil profesores. En agosto de ese mismo año, se presentó a las autoridades universitarias el proyecto de contrato colectivo, el cual fue discutido durante meses con las comisiones de Legislación y Trabajo Académico del Consejo Universitario. Las autoridades universitarias respondieron que quienes constituían el personal académico "no eran trabajadores" y que por lo tanto no procedía la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo.

Después de diez meses de continuas negativas, el SPAUNAM emplazó a huelga para el 16 de junio de 1975.

Ante el crecimiento y fortalecimiento del SPAUNAM, las autoridades universitarias impulsaron la creación de asociaciones paralelas blancas, que formaron la Federación de Asociaciones del Personal Académico (FAPA) encabezada por el Licenciado Burgoa Orihuela, conocido como fiel defensor de los latifundistas del país.

El SPAUNAM estalló la huelga el 16 de junio y nueve días después se logró el establecimiento de relaciones bilaterales con la UNAM y un Título de Condiciones Gremiales dentro del Estatuto del Personal Académico.

Posteriormente, las asociaciones blancas se confabularon con las autoridades universitarias en contra del sindicalismo universitario y apoyaron la propuesta del rector Soberón de añadir un Apartado C al Artículo 123 constitucional. Esto pretendía mantener separados a los trabajadores académicos y administrativos, así como dar más fuerza a las autoridades por medio de limitar el derecho de huelga y disminuir los derechos ya conquistados por los trabajadores.

A principios de 1977, mediante una serie de trampas en la afiliación, las autoridades y las asociaciones autónomas quitaron afiliaciones al SPAUNAM y las pasaron a su membrecía. En marzo de ese mismo año, los trabajadores administrativos y académicos decidimos unificarnos para luchar juntos por el respeto a nuestros derechos laborales. Es así como surge el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), organización que rechaza con energía el "Apartado C" del rector Soberón y lucha para que los trabajadores universitarios sean incorporados al Apartado A del Artículo 123 constitucional.

El 20 de junio de 1977, el STUNAM estalló una huelga por la firma de un contrato colectivo único. Durante este movimiento las autoridades hicieron todo un alarde publicitario en contra del STUNAM, publicando desplegados pagados con el presupuesto de la UNAM donde ellas y las asociaciones autónomas firmaban condenando a nuestro sindicato.

La huelga terminó con la entrada de la policía a Ciudad Universitaria, con el beneplácito de las asociaciones autónomas, que felicitaron al Dr. Soberón por tan brillante acción.

Las asociaciones autónomas son las que supuestamente revisan anualmente el Título de Condiciones Gremiales con las autoridades para ganar más prestaciones para los trabajadores académicos. Pero, ¿qué es lo que estas asociaciones han logrado? Los derechos que hoy tiene el personal académico son resultado de la huelga del SPAUNAM en 1975. Las asociaciones autónomas no han avanzado en lo más mínimo en lo referente a la seguridad en el empleo o a la promoción del personal académico.

Posteriormente, ante la situación política imperante en 1979, se decidió crear el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU). El 12 de octubre quedó constituida esta nueva organización, que aglutina a treinta y seis sindicatos de diferentes universidades del país y a más de 50 mil trabajadores.

Las asociaciones autónomas, por su parte, formaron el 3 de agosto de 1979 la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Personal Académico Universitario (ANASPAU); solicitaron "instrumentos" colectivos de trabajo y titularidad, y posteriormente su registro ante la Secretaría del Trabajo.

Los hechos han mostrado de qué lado está cada quien: el sindicalismo universitario, del lado de los trabajadores académicos y administrativos por la defensa irrestricta de sus derechos; y las asociaciones autónomas del lado de los patrones y de las peores causas.

Hacemos un llamado fraternal a todos los profesores universitarios para que se afilien a nuestro sindicato, a la sección STUNAM del SUNTU, para que sumemos esfuerzos en la defensa de los derechos de sindicación, contratación colectiva, titularidad, huelga y estabilidad en el empleo; para unirnos en la lucha por construir una universidad mejor, impulsando la democratización de la enseñanza, una universidad en donde se reconozcan los plenos derechos de los trabajadores, derechos que hasta hoy nos han sido negados por la política antisindical del estado y las burocracias universitarias.

GM: represalias contra huelguistas

No permitió la entrada a tres trabajadores

Por Antonio Soto

México, DF, 2 de junio. El pasado martes 27 de mayo General Motors de México comenzó a llevar a cabo represalias en contra de trabajadores y dirigentes sindicales, para castigarlos por su participación en la huelga y para intimidar al sindicato. A un miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de GM de México, al Presidente del Comité de Huelga y a un miembro de la Comisión Revisora no les ha permitido la entrada a la planta desde ese día.

La empresa se ha negado a aclarar ante el sindicato los motivos o la justificación legal para llevar a cabo estos despidos. Los representantes patronales han declarado que explicarán sus razones ante las autoridades laborales, pero hasta este momento no lo han hecho. Lo que salta a la vista es que la empresa ha adoptado estas medidas sólo tres días después de que se levantó la huelga que durante 106 días paralizó a la planta de montaje.

El Artículo Tercero del Contrato Colectivo de Trabajo entre GM de México y el sindicato explícitamente prohibe a la empresa adoptar represalias en contra de los huelguistas; pero, como se ha visto hasta ahora, a los patrones de GM les importan un bledo las disposiciones legales (el motivo de la huelga fue también una violación contractual).

Los suspendidos son: Fernando Cavero, Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo; Aarón Peña, que fue Presidente del Comité de Huelga durante el conflicto que acaba de terminar; y Humberto Ramos, miembro de la Comisión Revisora. En el caso de Fernando Cavero, que goza de licencia sindical, la empresa está obstaculizando el que un dirigente sindical pueda cumplir con sus tareas al interior de la planta; lo que es más, ha impedido que el compañero pase a cobrar el sueldo que le corresponde por su licencia.

El comité ejecutivo llamó a una conferencia de prensa el sábado 31 de mayo para dar a conocer a la opinión pública las represalias de la empresa; sin embargo, los diarios informaron erróneamente —no podemos probar que lo hayan hecho deliberadamente— que el sindicato estaba llamando a una nueva huelga. La huelga podría ser contemplada legalmente, pero no ha habido llamamiento alguno al respecto. La confusión sembrada por la prensa fue aclarada el día de hoy en un boletín circulado a todos los trabajadores de la planta.

El problema de las represalias, sin embargo, no queda simplemente en los tres casos mencionados. La empresa amenaza con no renovarles el contrato a alrededor de 300 trabajadores eventuales.

Llamamos al conjunto del movimiento sindical a enviar telegramas a la Secretaría del Trabajo para solicitar una pronta solución favorable a los despedidos de la planta de montaje de GM. Creemos que el Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje merece todo nuestro apoyo después de la heroica huelga que emprendió en febrero pasado.

Maestros secuestrados

El día 3 de junio la Comisión Ejecutiva de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con sede en Oaxaca fue citada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN); sin embargo, a pesar de tener cita a las siete de la noche, Ramón Martínez Marín se negó a recibirla; ante tal actitud los maestros que la integran decidieron quedarse hasta ser recibidos. La respuesta fue el cierre de las puertas del local sindical y hasta el momento de escribir esta nota los maestros continuaban encerrados dentro del local, lo cual significa un secuestro por cuanto tienen ya más de veinticuatro horas encerrados.

Estas actitudes del Comité Ejecutivo Nacional muestran su "disposición al diálogo", cuyo real significado consiste en no ceder a las peticiones mayoritarias de realizar un Congreso Extraordinario de la Sección 22 para nombrar a su nuevo Comité Ejecutivo Seccional, docmún de haber desconocido al

...huelga minera

(Viene de la portada)

En el acto fue denunciada fuertemente la permanente actividad de la empresa que se ha dedicado a amedrentar y a provocar a los trabajadores que hacen guardias en las minas. Además, los dirigentes del grupo Liberación Minera están siendo el blanco de intentos de soborno, de intimidaciones y de amenazas de despido y hasta de muerte.

Ocuparon también la tribuna para solidarizarse diferentes representantes de sindicatos y organizaciones de trabajadores, como las coordinadoras sindicales de Ecatepec, de Zacatecas y de Naucalpan.

A nombre de la Coordinadora de Ecatepec, el Secretario de Trabajo del sindicato de Kelvinator hizo patente la solidaridad de los quince sindicatos que la integran e hizo un llamado a la unidad de todos los trabajadores para enfrentar la política de austeridad impulsada por el gobierno.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), al igual que otras organizaciones políticas, envió un saludo fraternal a los mineros en huelga, y se comprometió a apoyar y difundir el movimiento en todos los lugares donde se encuentra presente.

La huelga de los mineros de Pachuca y Real del Monte es sin duda la batalla más importante que están dando actualmente los trabajadores de México. Pasado el punto más alto de la ola huelguística que presenciamos en la primera mitad de este año la solidaridad de que se pueda rodear esta huelga es vital. Ganar esta batalla sería una victoria para todos los trabajadores. Esta huelga es el mejor ejemplo de las aspiraciones que hoy están moviendo a la clase obrera mexicana: echar abajo la austeridad, mejorar las condiciones de trabajo, conquistar la democracia sindical. Es por esto que sin lugar a dudas el apoyo a los mineros en huelga debe ser la tarea central del conjunto del movimiento obrero en estos momentos, comenzando por el propio sindicato minero y en especial las secciones más combativas de

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluír las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.

Director: Sergio Rodríguez. Redacción: Arturo Anguiano, Fabián Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González, Violeta Ovando. Equipo Técnico: Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha R., Rosa Amelia González, Violeta Ovando. Gerente: Alvaro Laín. Administración: Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, María del Carmen Alvarado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 17 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Aviso

Hacemos del conocimiento de nuestros lectores que debido al alza de los costos del papel, la impresión y los materiales necesarios para la confección de Bandera Socialista nos hemos visto en la necesidad de elevar el precio de BS a cinco pesos. Estamos seguros de que nuestros lectores entenderán nuestras razones y de que el nuevo precio no hara disminuir el interés que como instrumento de las luchas de los trabajadores ha despertado BS en nuestros lectores.

Cierre de esta edición: 3 de junio.

Continúa la huelga en Mexicana de Envases

or la jornada de 40 horas con pago de 56

Guadalupe Pacheco

omo habíamos ya informado anteriormente en **Bandera** cialista, el 17 de abril estalló la elga en Mexicana de Envases, que rma parte del Consorcio Zapata ermanos. La huelga ha durado ya rácticamente siete semanas, en las e la movilización de los abajadores no ha menguado en lo ás mínimo. Y es que los obreros ndicalizados de "Mexicana", desde ruptura con el comité "charro" de Confederación de Trabajadores de éxico (CTM) en 1975, han asimilado en la experiencia de que sólo con su ropia movilización pueden mejorar situación laboral.

Muestras de la constancia de la cha que vienen dando los mpañeros son las numerosas rigadas (con turnos de doce horas) ue vigilan las puertas de acceso a fábrica y la gran cantidad de abajadores que andan "boteando" por odo el sector industrial del norte de a ciudad. Además, después de la rimera marcha realizada el 17 de bril, los trabajadores realizaron una segunda marcha el 22 de abril; el 27 de ese mismo mes organizaron un festival musical. A todos estos actos han asistido no sólo los trabajadores en huelga acompañados de sus familias, sino además todos los compañeros que laboran en las otras empresas del consorcio y los colonos de la zona en donde está enclavada la fábrica.

Los obreros de "Mexicana", en sus cinco años de lucha organizados en un sindicato independiente, se han caracterizado por su apoyo constante a otras huelgas. Ese fue el caso, por ejemplo, de la solidaridad que brindaron al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) —una de cuyas delegaciones está justo al lado de "Mexicana"— en la huelga que sostuvo éste durante un mes en 1976. Ahora, son ellos los que se benefician de la solidaridad de otros trabajadores: los trabajadores de Aceitera SA les han enviado diez sacos de despensas, el resto de los trabajadores del Consorcio Zapata Hermanos contribuyen con una cuota semanal para el fondo de huelga e incluso se niegan a laborar horas extras y a destajo para evitar que la empresa saque la producción de "Mexicana" por otras vías. Igualmente, en el plantel Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana se ha constituido un comité de solidaridad de la base en coordinación con el sindicato para apoyar a los trabajadores de "Mexicana"; éste participa con guardias, boteos, en la información a otros sectores sobre la huelga y con una campaña económica para reforzar el fondo de resistencia.

Pero la patronal no ceja. Hasta ahora, de todo el conjunto de reivindicaciones pocas han sido resueltas de forma total y satisfactoria; sobre las reivindicaciones centrales la parte patronal se niega simple y sencillamente a negociar o no propone nada. Desde el estallido de la huelga han habido cuatro pláticas. Las negociaciones fueron rotas el 2 de mayo y se reanudaron de nuevo el 9 de mayo; en una o dos reuniones más posteriores poco o casi nada se avanzó.

A lo largo de estas siete semanas la empresa no ha ofrecido nada en lo referente a la semana de cuarenta horas con pago de cincuenta y seis, ni ha querido ceder una licencia sindical para reforzar el trabajo del comité ejecutivo sindical, ni tampoco ha resuelto nada sobre el servicio de comedor. En cuanto a la demanda de otras prestaciones menores sí han habido algunos avances, pero los ofrecimientos de la empresa siempre son menores en relación a lo demandado por el sindicato (más días de descanso, más pago de prestaciones sociales por parte de la empresa —tienda, útiles escolares, aguinaldo, despensas, premios de asistencia).

Por esto, es muy importante mantener e incrementar la solidaridad con los trabajadores en huelga de "Mexicana". Esto va desde participar en ampliar la difusión del desarrollo de la huelga hasta acompañar en las puertas de la fábrica a los compañeros que están haciendo guardia; entre otras cosas, esto puede ser una buena ayuda para evitar que la empresa repita los intentos de esquirolaje que hizo hace dos o tres semanas.

Una forma indispensable de solidaridad es la ayuda económica; de esta manera los obreros y sus familias podrán resistir en mejores condiciones la intransigencia de la patronal. ■

En vísperas de las elecciones se divide el CC del SME

l Srio. de Trabajo denuncia la traición de la dirección

or Homero Ramos

En medio de la campaña electoral que se desarrolla en estos omentos en el Sindicato Mexicano Electricistas (SME) para elegir a mitad del Comité Central se ha esentado un hecho inusitado: por edio de una circular dirigida a da la organización, el Secretario de rabajo, Carlos Valero García, usa al Secretario General, Manuel ernández Flores, de la crisis que ve el sindicato y de que ha dejado éste indefenso ante las agresiones e la empresa. Después de enumerar larga lista de problemas laborales o resueltos, acusa al Secretario eneral de no dar "ninguna directriz ara movilizar al sindicato" y de entralizar las funciones del ecretario de Trabajo.

oncretamente, señala que varios iembros del Comité Central y gunos representantes del Grupo de genieros firmaron el Convenio de genieros que contenía documentos no onvenidos y otros alterados, los uales lesionan los intereses de los abajadores. Otro caso es la firma e la reorganización de algunas bores de la Tienda de Consumo en que se afectó a varios compañeros, articularmente a ocho que fueron eparados ("casualmente" estos ocho ompañeros son quienes habían enunciado la corrupción de los ncionarios de la tienda). Este uerdo se hizo sin consultar a la epresentación de la tienda, mucho enos a los trabajadores. ortunadamente se logró echar atrás te acuerdo gracias a la ovilización de los trabajadores, a intervención de la Comisión de rabajo (asamblea de representantes) del propio Secretario de Trabajo.

Todas estas agresiones al ndicato han sido hechas de común uerdo entre la dirección sindical y empresa a través del gerente de rsonal, Héctor Horacio Campero, ien se hizo famoso en la Comisión ederal de Electricidad por sus étodos de represión sistemática a Tendencia Democrática.

Es una costumbre de la dirección ndical que a quien dentro de ella esente alguna oposición se le argine y se le congele, y que la apresa no le resuelva ninguno de asuntos a su cargo para sprestigiarlo y así eliminarlo de la ...

miembros de dirección se ataquen unos a otros para restarse votos. Lo que no es costumbre es que un miembro de la dirección rompa con los acuerdos y las maniobras de cumbres para dirigirse a la base y denunciar hechos reales, sobre todo cuando estos problemas denunciados son los fundamentales que están debilitando al sindicato, y que la acusación sea precisamente que la dirección se niega a movilizar a la base.

Todas las denuncias hechas por el Secretario de Trabajo son veraces, sin dejar de considerar que también existe un interés electorero detrás de esta denuncia. Pero ya que se plantean los problemas centrales que la dirección siempre ha tratado de ocultar es importante dar las soluciones. La solución está en la intervención, participación y movilización de la base a través de sus organismos: asambleas departamentales y generales, y la Comisión de Trabajo. Si el Secretario de Trabajo es consecuente, debería volver a reunir a la Comisión de Trabajo como anteriormente se hacía, es decir, semanalmente; la Comisión de Trabajo discutía los problemas esenciales del sindicato y era un medio de contención a la política colaboracionista de la dirección. Esta Comisión de Trabajo debería tener poder de decisión, pues es la representación más directa de la base, y debería comenzar por apelar a ésta para que intervenga.

Los problemas planteados por el Secretario de Trabajo son los que realmente interesan a los trabajadores y que han venido siendo planteados por sectores como el Bloque de Lucha Sindical y ahora por la Planilla 3. Y precisamente para que esta denuncia no quede en un mero planteamiento electoral es necesario realizar un frente único lo más amplio posible entre todas las corrientes democráticas a partir de la Comisión de Trabajo para movilizar a la base para dar solución a los problemas verdaderamente apremiantes. La lucha en torno a la solución de estos problemas es lo fundamental. Es la forma de romper con los vicios electoreros e impulsar la combatividad y la participación de la base en asambleas a todos los niveles y a través de la Comisión de Trabajo, la cual debe reunirse de ...



Foto/BS

No basta con denunciar a la dirección durante la campaña electoral; hay que movilizar a la base para defender al sindicato.

...magisterio insurgente

(Viene de la portada)

reivindicaciones comunes: descongelamiento del sobresueldo y su incremento en un cien por ciento, apoyar las peticiones particulares de cada región, un aumento al sueldo base de treinta por ciento como mínimo, pago de salarios atrasados y la solidaridad con el movimiento del magisterio de Oaxaca, Chiapas, Morelos, Yucatán y Querétaro.

En segundo lugar, se acordó que para el lunes 9 de junio se efectuara un paro de labores a partir de las diez de la mañana y se realizara una marcha de la ENS a la SEP. Para esta marcha se trasladarán al DF los maestros de Chiapas, Guerrero, Morelos y Querétaro. Aquellos que no puedan trasladarse llevarán a cabo manifestaciones locales.

En tercer lugar, se acordó lanzar la iniciativa de que se discuta en las delegaciones y centros de trabajo la posible realización de un paro nacional de veinticuatro horas para septiembre.

También se determinó convocar a una conferencia nacional cuya fecha se fijará en una reunión posterior de la coordinadora nacional ... dar más pasos hacia una mayor coordinación va a permitir ofrecer canales de organización nacional a la creciente insurgencia magisterial.

La magnitud del descontento ha sido mostrada por el movimiento de los trabajadores de la educación de Oaxaca, quienes efectuaron un esfuerzo extraordinario para realizar su manifestación en la Ciudad de México, una manifestación que no tiene precedentes.

Paralelamente, en Yucatán los maestros también han desconocido al comité seccional y se han lanzado a paros.

Las decisiones tomadas en la reunión del día 31 también abrirán canales de expresión al descontento sordo que se desarrolla entre los 150 mil trabajadores de la educación que laboran en el DF y el Valle de México.

Es evidente que este movimiento sufrirá una interrupción transitoria por la finalización del año escolar. Pero la misma reunión tomó la decisión de darle continuidad al movimiento en el periodo de los cursos intensivos que anualmente se realizan durante los meses de julio y agosto, lo cual permitirá preparar lo ...

El Salvador: la importancia de la unidad antidictatorial

¿Qué representa el FDR?

Por Arturo Corona

En las páginas de **Bandera Socialista** hemos venido insistiendo sobre la gran importancia que tiene para la revolución en El Salvador la unidad de las diferentes fuerzas que dirigen este proceso. Actualmente es una necesidad vital lograr que se coordine en un solo mando la dirección de las masas salvadoreñas para derribar a la junta militar sostenida por el imperialismo yanqui y frenar la dura ofensiva que prosigue en estos momentos para sangrar a las masas, desmoralizarlas y destruir su combatividad.

Hasta fines del año pasado las organizaciones revolucionarias salvadoreñas no habían logrado ponerse de acuerdo sobre un curso de acción común. Sin embargo, bajo los efectos combinados de la agudización de la crisis económica, de la crisis de dominación política de la oligarquía y de la revolución nicaragüense —que se desarrolla en sus fronteras—, las masas proletarias salvadoreñas aceleraron su movilización y su enfrentamiento directo con la dictadura. De esta forma, las organizaciones revolucionarias tuvieron que responder a los deseos unitarios de las masas; ya no era posible enfrentar a la dictadura y a su principal apoyo, el imperialismo norteamericano, en una situación de dispersión. Se hizo indispensable además responder a la estrategia imperialista que a través del golpe militar de octubre de 1979 intentaba promover una salida de recambio para salvar al régimen: la llamada Junta Cívico Militar, que bajo un disfraz reformista pretende confundir y paralizar a las masas y así aislar a las organizaciones que actúan en su seno.

Los esfuerzos de unidad tuvieron su primer gran resultado en la formación en enero de 1980 de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), que agrupa a las principales organizaciones populares: Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28), Bloque Popular Revolucionario (BPR), Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), Unión Democrática Nacionalista (UDN) y Movimiento de Liberación Popular (MLP), que se integró recientemente, a principios de mayo. Los efectos de la unidad fueron inmediatos: el 22 de enero más de 250 mil personas marcharon por las calles de San Salvador acudiendo al llamado de la CRM. Al mismo tiempo fue creciendo rápidamente la organización de la población, al formarse innumerables comités en las fábricas, en los tugurios (colonias populares), en las escuelas y en el campo. Esta demostración de poderío de las masas estremeció hasta sus cimientos a la oligarquía y su fiel servidora, la junta, que experimentó su primera crisis política cuando renunciaron a ella todos los miembros civiles que le daban su fachada "reformista". A duras penas la junta se recompuso, gracias a los servicios del ala más reaccionaria de la Democracia Cristiana (DC), aunque a un costo político muy alto para esta última y para la junta, pues grandes sectores de la DC repudiaron esa colaboración y se integraron a partir de ese momento a la lucha antidictatorial.

Otro avance unitario se dio al formarse la Coordinadora Nacional Revolucionaria (CNR), que es una coordinación a nivel militar de los brazos armados de tres organizaciones: el Partido Comunista Salvadoreño, cuya cara pública es la UDN; las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), brazo armado del BPR; y las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), brazo armado del FAPU. Sin embargo, el brazo armado del Partido de la Revolución Salvadoreña LP-28, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), está excluido de esta coordinación. En estos momentos, ante la urgencia de responder militarmente a la junta, se están realizando grandes esfuerzos para que el ERP se integre a la CNR, pues es de gran importancia la participación de esta organización con gran tradición de lucha y con un poderoso aparato militar.

Durante la primera quincena de abril el proceso de unidad dio otro gran paso con la constitución del Frente Democrático Revolucionario (FDR). Este agrupa a la CRM y a diferentes organizaciones sindicales y gremiales, así como a otras corrientes políticas que representan a sectores amplios de la pequeña burguesía urbana y a algunos sectores de la pequeña empresa. Aparte de la CRM las principales organizaciones que conforman al FDR son: el Movimiento Independiente de Profesionistas y Técnicos; la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), que es la principal organización sindical; el Frente de Unidad Sindical; la Federación Sindical Revolucionaria; la Asociación General de Estudiantes Universitarios, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), de tendencia socialdemócrata; la Tendencia Popular de la Democracia Cristiana; y la Federación Nacional de la Pequeña Empresa. Están como observadoras la Universidad Nacional y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

El FDR representa la amplitud de las fuerzas que la revolución salvadoreña ha logrado aglutinar en la lucha antidictatorial. La incorporación a esta lucha de grandes sectores de la pequeña burguesía y de pequeños empresarios es un indicador del grado de aislamiento interno al que ha llegado la junta militar y de su reducida base social de apoyo. El FDR expresa también la fuerza del movimiento revolucionario salvadoreño, que ha logrado atraer a la lucha contra la dictadura a sectores que habían o podrían haber jugado a favor de la contrarrevolución. Es importante señalar que todas las organizaciones que integran el FDR han aceptado tanto el programa como los métodos de lucha de la CRM; es decir, que están de acuerdo en que no es posible negociar con la junta, en que hay que derribarla a través de la acción insurreccional de las masas. El FDR no se plantea canalizar los impulsos revolucionarios de las masas hacia componendas con la junta; no pretende llevar a las masas por canales que signifiquen una mediatización de su lucha. Por ello hasta ahora podemos decir que la hegemonía política en este frente amplio antidictatorial la tienen las organizaciones de masas salvadoreñas. Dependerá de la fuerza de las organizaciones del proletariado salvadoreño y de sus aliados naturales —el campesinado pobre sobre todo— así como de la claridad política de sus direcciones, el que estos sectores de la pequeña burguesía que forman parte del FDR se sigan manteniendo en el campo revolucionario a medida que la revolución se profundice, a medida que se avance hacia la revolución socialista en un proceso permanente. Es importante señalar que la suerte de la revolución dependerá también de que en este frente amplio las organizaciones populares mantengan su independencia de clase tanto política como orgánica, de que mantengan por lo tanto su propio programa en los futuros combates contra el imperialismo y la dictadura.

Tanto por las condiciones actuales de la lucha como por la actitud agresiva y decidida del imperialismo y sus gobiernos amigos en el área contra el pueblo salvadoreño, la formación del FDR representa un esfuerzo de acumulación de fuerzas para un enfrentamiento que es y será extremadamente difícil. Por ello, los revolucionarios del mundo deben tener como tarea fundamental en estos momentos el impulso a niveles cada vez mayores de la solidaridad de todo tipo con la revolución salvadoreña y su dirección, la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

Alto a la represión en Honduras

Por Alberto Durán/enviado

Honduras no es la excepción en el ascenso revolucionario que sacude a Centroamérica y El Caribe. En este país el movimiento de masas continúa avanzando. Importantes sectores de trabajadores como los electricistas y bananeros están planteándose movimientos huelguísticos. En varias partes del país se están desarrollando tomas de tierras y en la capital, Tegucigalpa, miles de colonos se han posesionado de terrenos para construir viviendas. El 23 de mayo, 23 mil colonos aislaron el aeropuerto internacional de Toncontín durante cinco horas con la exigencia de que se les proporcionen servicios públicos y se regularicen los terrenos ocupados. Hasta ahora la policía y la Guardia Nacional no han podido hacer nada contra el movimiento de colonos.

La junta militar que gobierna Honduras ha fracasado en todos sus intentos por detener este proceso.

Uno de ellos ha sido la ilusionista salida de instaurar un gobierno civil surgido a partir de las elecciones celebradas en mayo. Sin embargo, ha sido obvio el carácter fraudulento de estas elecciones. Incluso el Partido Demócrata Cristiano —que no es precisamente radical— está ilegalizado y por lo tanto no participó en dichas elecciones. A la población se le obligó a votar por medio, por ejemplo, de la amenaza de que quien no lo hiciera perdería su empleo.

Los únicos partidos legales —el Partido Nacional, el Partido Liberal y han enfrascado en un debate público acusándose mutuamente de haber cometido fraudes. Esto ha liquidado la poca credibilidad que el proyecto electoral pudiera haber tenido.

Sin embargo, no es esta la principal carta de las clases dominantes de Honduras y del imperialismo, sino la represión al movimiento de masas, sus organizaciones y sus dirigentes, que va desde el encarcelamiento hasta el asesinato.

En el Sur del país han empezado a aparecer asesinados civiles en la forma clásica utilizada por los grupos paramilitares, con el objeto de atemorizar a la población.

En el centro y en el Norte del país han sido apresados dirigentes sindicales, como fue el caso del Secretario General de la Central General de Trabajadores y del Secretario General de la UTC (trabajadores del campo), quienes fueron liberados bajo la presión de las masas.

Sin embargo, permanecen presos hasta hoy en la cárcel de San Pedro Sula, ciudad industrial de Honduras, catorce presos políticos sobre quienes penden condenas que van de quince a dieciocho años. Su libertad depende del apoyo que reciban nacional e internacionalmente. En Honduras se está desarrollando un fuerte movimiento por la amnistía general para los presos políticos. En él están involucrados desde la democracia cristiana hasta los diferentes grupos de izquierda y las organizaciones sindicales más importantes del país.

La solidaridad que podamos brindar en México es particularmente importante. El Partido Revolucionario de los Trabajadores llama a las organizaciones de los trabajadores mexicanos, de los campesinos y demás oprimidos, y a las organizaciones democráticas en general a brindar su solidaridad al pueblo hondureño en su lucha por la amnistía general, por la libertad inmediata e incondicional para los presos políticos de ese país. En un recuadro aparte proporcionamos la relación de los presos políticos. Una forma concreta de solidaridad es enviar telegramas manifestándose contra su detención y las torturas de que han sido objeto, y exigiendo su libertad al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Policarpo Paz García, Casa Presidencial, Tegucigalpa, Honduras. De ser posible, deben enviarse copias a **Presencia Universitaria**, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

Presos políticos en Honduras

José María Reyes Matta, Doctor en Medicina; Wilfredo Gallardo Mucelli, estudiante, ex Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras; René Bulnes, profesor, miembro del Partido Socialista; Carlos Alvarenga, campesino, dirigente de la Unión Nacional de Campesinos; Felipe Espino, dirigente campesino. Todos ellos fueron detenidos el 18 de abril de 1980 bajo la acusación de subversión y atentado contra la seguridad del estado.

Edwin Salomón Cañas, obrero, dirigente sindical; Teófilo Antonio Castro, obrero, dirigente sindical; Rigoberto Gutiérrez, obrero, dirigente sindical; Héctor Hernández, obrero, dirigente sindical, presidente del sindicato de la compañía Bemis Handal; Oscar Enamorado, obrero, dirigente sindical; Amílcar Espinoza, obrero, dirigente sindical. Todos ellos fueron detenidos en febrero de 1979 bajo la acusación de propiciar un motín obrero durante el cual, luego de la intervención policial, resultó incendiada la fábrica de Bemis Handal, empresa filial de una transnacional norteamericana dedicada a la producción textil.■

Elecciones y amenazas de golpe militar en Bolivia

La COB debe presentarse como alternativa política

Por Manuel Aguilar Mora/enviado

La Paz, Bolivia, 6 de mayo. La situación política boliviana al iniciarse mayo no podría ser más complicada. Anuncia, sin duda, un invierno austral socialmente candente. A más de dos años de la caída del gobierno militar de Hugo Bánzer —el más largo (1971-78) en la historia de este país—, la burguesía boliviana y el imperialismo están lejos de haber encontrado la solución "democrática burguesa" más aceptable. Como se mostró en noviembre pasado con motivo del golpe del general Natusch Busch, "su solución" sigue siendo el recurso del ejército, el de la dictadura militar.

Por supuesto, el principal obstáculo para "estabilizar" la situación es el lento pero firme ascenso del movimiento de masas que se experimenta desde 1978. Varios momentos en los últimos meses demuestran lo anterior.

En primer lugar están las jornadas de noviembre pasado. El primero de noviembre el general Natusch dio un golpe de estado que fracasó, ante todo y principalmente, por una vasta movilización popular realizada en torno a la Central Obrera Boliviana (COB), que surgió a la palestra como el único órgano nacional centralizador y organizador de las masas. Los innumerables partidos y frentes "de izquierda" se mostraron impotentes. Y no sólo eso: sectores enteros de los mismos se vieron involucrados con los golpistas frustrados. Este fue el caso en especial de sectores de la Unión Democrática Popular (UDP) —frente que agrupa al Partido Comunista de Bolivia (prosoviético) y al Movimiento de Izquierda Revolucionario (de tendencia socialdemócrata)— y del frente agrupado en torno al Movimiento Nacionalista Revolucionario (Histórico) —MNRH— de Paz Estenssoro. Después del frustrado golpe de Natusch y con el apoyo de la COB surge el actual gobierno de Lidia Gueiler —transitorio, débil y antesala de definiciones gubernamentales más profundas.

En marzo de este año, con el patrocinio de la COB, se fundó el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), en donde participan todas las fuerzas políticas de izquierda e incluso, con la aprobación de la mayoría de éstas, también el MNR de Paz Estenssoro. Las tareas fijadas por el CONADE son: defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas; defensa del proceso democratizador y su expresión electoral del próximo 29 de junio; defensa de las luchas populares en defensa de su economía; creación de comités de defensa de la democracia en toda Bolivia.

La fundación del CONADE dio lugar a unas agresivas declaraciones del ejército. Contestándolas el CONADE reafirmó el 26 de abril: "el pueblo y sus organizaciones no disponen otros medios que el paro de las labores y el bloqueo de caminos, para defender el proceso de democratización de las amenazas de golpe fascista". El documento estaba firmado por Juan Lechín, secretario general histórico de la COB.

La tensión existente entre la COB y el ejército desde noviembre pasado se volvió a encender con motivo del asesinato a mediados de marzo del cura Luis Espinal, destacado luchador por las libertades democráticas en Bolivia. El gigantesco cortejo fúnebre que lo acompañó en La Paz hasta su tumba, combativo y radical, estuvo encabezado por la dirección de la COB, incluído Lechín.

Por último, llegamos a la peculiar situación que se creó en vísperas del Primero de Mayo. Bajo la mirada aprobadora de la presidente Gueiler se reunieron en el aposento dirección de la COB, encabezada por Lechín, y el estado mayor de las fuerzas armadas, encabezado por el notorio golpista general Luis García Mezza.

No por anunciada esta reunión fue menos espectacular. Durante seis horas los generales y los burócratas sindicales realizaron un "diálogo" que culminó en una declaración que llamaba a los trabajadores y al pueblo boliviano en general a "vivir en armonía". En los corredores, los burócratas sindicales señalaban que este acuerdo con las fuerzas armadas era la única forma de pacificar el país y de evitar el golpe de estado que se viene anunciando.

En este clima caldeado se dio la enorme movilización del Primero de Mayo. Desde Potosí hasta Santa Cruz, pasando por La Paz, se produjeron las manifestaciones más numerosas de los últimos años en Bolivia. En La Paz desfilaron más de cien mil personas, la mitad de las cuales eran campesinos y campesinas. Sin embargo, las masas no se mostraron tan combativas como en las ocasiones antes mencionadas. Era obvio que el "acuerdo de San Jorge" en favor de la "reconciliación nacional" era comprendido por las masas. Pero de hecho, a pesar de la actitud traidora de la dirección de Lechín —en la cual interviene directamente junto a él el PCB—, las masas expresaron su repudio al golpe y a la contemporización con los militares. Hasta Lidia Gueiler, que aspira a un imposible rol mediador entre la COB y las fuerzas armadas, se dio cuenta de ello y fustigó junto con los militares a los dirigentes sindicales por haber promovido esta movilización.

Por otra parte, todos los partidos y frentes se preparan para llegar al 29 de junio, día fijado para la realización de elecciones generales. Es cierto que el ambiente de "golpe" continúa presente, pero la fiebre electorera de la abrumadora mayoría de las organizaciones bolivianas está en su momento y tiende a subir.

En las actuales condiciones, la única perspectiva política real para [illegible] torno a la COB, el centro aglutinador y organizador natural de las luchas de las masas trabajadoras bolivianas. La estrategia a seguir es romper el abrazo mortal que el MNR y sus numerosas derivaciones (hay alrededor de diez organizaciones que se reivindican del MNR) han sellado sobre la COB con la aprobación y la complicidad de Lechín, del PCB y del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML, maoísta).

Son ya cincuenta y dos (sí, cincuenta y dos) partidos los inscritos para participar en la lid electoral. En realidad, a la postre participarán en una docena de frentes, de los cuales destacan la UDP y el formado alrededor de la alianza del MNRH y el PCML; este último de hecho comparte con Lidia Gueiler la responsabilidad del gobierno actual.

Pero incluso la UDP, el frente reformista más sólido aparentemente, se resiente de fisuras. El MIR amenaza con salirse si no se le concede el candidato a la vicepresidencia (recientemente el MIR ha abandonado la UDP. —nota del editor). El MNRI (MNR Izquierda) encabezado por Siles Suazo ofrece diputados pero se reserva los dos puestos principales de la lista. Después de que el PCB y el MIR le han ayudado a recuperarse el MNRI toma una actitud más dura. Sabe, por ejemplo, que el PCB no tiene otra alternativa que no sea la de ir hasta la ignominia (como ya lo ha hecho varias veces) con el MNRI. Baste decir que el PCB representa el ala más derechista en la dirección de la COB, incluso con respecto a Lechín y a otros nacionalistas.

Los marxistas revolucionarios, por su parte, tienen ante sí una dura tarea en Bolivia. Deben partir de condiciones muy desfavorables dada la terrible tradición política impuesta en el movimiento obrero por los nacionalistas, y seguida por los estalinistas e incluso por no pocos trotskistas (aquí ante todo nos referimos a Lora).

A pesar de la combatividad legendaria del [illegible] y de su centro natural, el sector minero, la COB —expresión elocuente del avance militante y sindical— no ejerce al nivel político todo el peso que ya tiene y que se ha ganado concretamente en jornadas históricas como las del pasado noviembre. Modificar esta situación es una tarea central a la que se han abocado el Partido Obrero Revolucionario (Combate) —Sección Boliviana de la Cuarta Internacional— y Vanguardia Obrera, hoy en pláticas para enarbolar una alternativa común en el próximo periodo electoral.

Los marxistas revolucionarios bolivianos consideran que la tarea fundamental para la constitución de un polo obrero político en la próxima etapa que prepare la resistencia general contra el golpe, contra una nueva dictadura militar, pasa por la asunción por parte de la COB de sus responsabilidades políticas, que su actual dirección no sólo elude sino que torpedea. Los marxistas revolucionarios llaman a que la COB lance sus propios candidatos para expresar de la única manera en que hoy es posible hacerlo en Bolivia la independencia y autonomía del proletariado. No hay un solo partido en Bolivia que tenga la autoridad sobre el conjunto del proletariado y la mayoría de ellos se encuentra comprometida con las diferentes variantes del nacionalismo burgués y pequeñoburgués.

La labor cotidiana próxima se desarrollará alrededor de la polémica y de las acciones que ya están desarrollando algunas federaciones del país en el sentido de lanzar candidatos obreros y populares apoyados por la COB. Por supuesto, se da por descontado que Lechín, el PCB, el PCML y los demás partidos que participan en la COB se opondrán a esta alternativa para proteger sus fórmulas electoreras y de conciliación con la burguesía. Por eso los militantes de la Cuarta Internacional en Bolivia llaman a la realización de un congreso extraordinario de la COB que debata y resuelva sobre la participación de ésta en las próximas elecciones y en los asuntos gubernamentales de todo tipo, incluido el repudio o la ratificación del pacto de San Jorge. ■



Foto: B S

Aspecto de la masiva manifestación organizada por la COB en el entierro de Luis Espinal, luchador por las libertades democráticas en Bolivia.

Muchas promesas y pocos empleos

Plan Global de... ¿Desarrollo? (II)

Por Pedro Peñaloza

El Plan Global de Desarrollo (PGD) considera que la estrategia global hacia el empleo es "en primer lugar una respuesta a las necesidades actuales del Proyecto Nacional, viable en el contexto de las condiciones económicas del momento y los recursos de que se dispone".

Es necesario mencionar, como marco de referencia, que el empleo en México en los últimos treinta años ha crecido con un aparente dinamismo, al pasar el número de trabajadores de 5.9 millones que había en 1940 a trece millones —en números redondos— en 1970, a la par que se han registrado importantes modificaciones sectoriales en la estructura ocupacional. Así, por ejemplo, el porcentaje de trabajadores en el sector agrícola y similares bajó de alrededor de sesenta y cinco por ciento que existía en 1940 a menos de cuarenta por ciento en 1970.

Sin embargo, algunas estimaciones consideran que en 1960 alrededor del cuarenta por ciento del total de la fuerza de trabajo se hallaba subempleada, cifra que para 1970 llegó al 44.8 por ciento de la población económicamente activa; o sea que se encontraban subempleados 5.8 millones de trabajadores de un total de trece millones. De acuerdo a estas últimas estimaciones, el sesenta por ciento de los subempleados corresponden al sector agrícola, el 14.4 por ciento a los servicios y el 6.4 por ciento al comercio.

Precisamente una muestra contundente del carácter burgués del "proyecto nacional" es, sin lugar a dudas, la magnitud alcanzada por el desempleo en México: casi la mitad de la población económicamente activa está desempleada o subempleada. Según cifras oficiales, el desempleo fluctúa entre seis y 7.5 millones aproximadamente. Tan sólo en la Ciudad de México, según fuentes del Departamento del DF, se calcula hay más de medio millón de desocupados y otro tanto de subempleados.

De la mano con el anterior fenómeno va la carencia de salarios y prestaciones mínimas. Así, la mitad de los asalariados no reciben siquiera los insuficientes salarios mínimos legales; además, sólo dos quintas partes del proletariado nacional están protegidas por instituciones de seguridad social.

Las transformaciones en la industria han influido de manera determinante en el comportamiento del empleo, por cuanto la industria generó, entre 1950 y 1970, un millón y medio de nuevos empleos al introducirse nuevas ramas como la petroquímica, la automotriz y otras. Sin embargo, los cambios internos del sector industrial han tenido un fuerte impacto en la ocupación al disminuir su ritmo de crecimiento las industrias productoras de artículos de consumo inmediato —alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado y productos de cuero— y al adquirir auge las industrias química, de productos metálicos, maquinaria, equipo de transportes, etc., las cuales han venido creciendo por encima del promedio nacional. Además, las nuevas empresas han tendido a utilizar las tecnologías y procesos productivos de mayor densidad de maquinaria y equipo por trabajador. Esto ha implicado un incremento en el valor de la producción por hombre ocupado, pero una menor generación de empleos proporcionalmente al incremento productivo.

En el PGD se afirma que se generarán 2.2 millones de empleos durante los próximos tres años. Realmente esta cifra es totalmente ilusoria si tomamos en cuenta los compromisos de los empresarios. Por ejemplo, el poderoso grupo ALFA anunció en junio de 1979 que generaría 17 mil empleos ¡en cinco años! La Asociación Minera Mexicana, por su parte, se comprometió a crear 24 mil empleos ¡en tres años! Supongamos por un momento, pero nada más por un momento, que se crean esos 41 mil empleos, ¿de dónde va a sacar el gobierno la diferencia que hay de esta cifra con la prometida por el PGD?

Es obvio, entonces, que las cifras que maneja el PGD son promesas vacías. Incluso en caso de operarse el milagro de los dos millones 200 mil empleos, éste no solucionaría el problema, puesto que, como se sabe, cada año se incorporan al mercado de trabajo 800 mil personas. En este contexto se calcula que para recuperar los niveles de empleo que se tenían en 1970 sería necesario crear 6.8 millones de nuevos empleos, y para mantenerlos en 1980-1990 habría que crear 8.4 millones. Si se aspira a la ocupación plena se requerirán 5.3 millones de empleos más. Algunos reformistas, la tecnocracia y —por supuesto— la burguesía tienen y quieren crear ilusiones en el PGD; los trabajadores no pueden tener ninguna.

Trabajadores del gas fueron reprimidos en Acapulco

Noventa y seis trabajadores continúan presos

Por Miguel A. Barón

Acapulco, Guerrero. El pasado día 20 de mayo en esta ciudad, 170 trabajadores de la industria del gas organizados en el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas (STIG) se lanzaron a un paro de labores. Los gaseros —cuyo sindicato pertenece a la Confederación Obrera Revolucionaria (COR)— exigen que la patronal y la Junta de Conciliación y Arbitraje reconozcan legalmente a sus dirigentes sindicales electos democráticamente, la firma del Contrato Colectivo de Trabajo en la compañía Gas Uribe —una de las cinco empresas gaseras de Acapulco—, y la reinstalación de cuarenta trabajadores despedidos de las compañías Vela Gas y Gas Mundial.

Las respuestas que de inmediato recibieron los paristas fueron la provocación, el hostigamiento y la violencia.

La Junta de Conciliación y Arbitraje se ha negado a reconocer a los dirigentes sindicales nombrados por los trabajadores y ha dado su reconocimiento a Filiberto Benavides, burócrata sindical ligado a los patrones e impuesto como Secretario General en el STIG. Además, el 21 de mayo los patrones en compañía de los actuarios de la junta de conciliación y del propio Benavides se presentaron en los locales de las empresas en paro y despidieron en masa a todos los trabajadores que se encontraban apoyando el movimiento. No contentos con eso, a la una de la mañana del día 23 lanzaron una violenta agresión contra los trabajadores que hacían guardia en los locales mencionados: policías y "halcones" —todos vestidos de civil— golpearon salvajemente a una gran cantidad de paristas con el auxilio de bombas de cloroformo y hasta de piedras.

Ciento dos trabajadores fueron detenidos y trasladados al Penal Número Dos. Hasta el momento solamente seis de ellos han sido puestos en libertad, mientras que doce de los aún detenidos se encuentran heridos de gravedad y hospitalizados en la propia cárcel. A todos se les dictó auto de formal prisión el 27 de mayo, bajo los cargos de intento de homicidio masivo, daños en propiedad ajena, resistencia de particulares y portación de armas prohibidas.

Esta brutal agresión fue encabezada por el capitán Mendiola —Subjefe de la Policía Judicial de Acapulco—, por Jesús Bernal —ex Secretario General de la COR en el estado—, y una vez más por el nefasto Filiberto Benavides.

Los objetivos de la patronal y el gobierno aparecen así claros: evitar a toda costa que las ideas y la lucha por la democracia y la independencia sindicales tengan éxito, destruir al STIG y, a la vez, echar atrás las conquistas laborales que representan los contratos colectivos firmados con cuatro empresas gaseras en Acapulco.

Las direcciones nacional y estatal de la COR deben otorgar un real y decidido apoyo a los gaseros que hoy están viendo pisoteados sus derechos tanto laborales como humanos. Deben darlo fundamentalmente a través de la movilización y hasta la huelga solidaria para exigir en primer lugar la libertad de los trabajadores, y el respeto de los contratos colectivos y del derecho al trabajo. Deben dejar de negociar en medio de un silencio cómplice como hasta ahora lo han venido haciendo los abogados de dicha central obrera.

Intentan desalojar a más de 100 mil colonos en Acapulco

Por Miguel A. Barón

Acapulco, Guerrero. Los gobiernos estatal y federal han iniciado toda una ofensiva para desalojar, bajo el pretexto de que contaminan la bahía del puerto de Acapulco, a más de 120 mil colonos de las partes altas de la bocana. El gobierno ha argüido también para desalojar a los colonos que sería muy costoso introducir el servicio de agua potable a esas colonias. Sin embargo, los hoteles de lujo que se encuentran incluso a mayor altura gozan de todos los servicios.

El objetivo del gobierno es muy claro: de la misma manera en que durante los años cuarentas y cincuentas se desalojó de las playas a los habitantes del puerto para permitir el desarrollo de las grandes empresas imperialistas del turismo y sus asociados, se intenta hoy despojar de su único patrimonio a los colonos de las partes altas para impulsar el Plan Acapulco, cuyo propósito es convertir a este puerto en el burdel más importante del Pacífico.

La respuesta de los colonos no se ha hecho esperar. El día 24 de mayo más de 10 mil personas marcharon respondiendo al llamado del Consejo General de Colonias Populares bajo la consigna de: "Urbanización sí, desalojo no". Junto a los colonos se manifestaron estudiantes de la Universidad [illegible] Unión Sindical de Catedráticos de la UAG, el Sindicato de Trabajadores Administrativos de Intendencia y Similares de la UAG, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y la Juventud Comunista Revolucionaria. La marcha fue una clara expresión del repudio de los colonos y trabajadores guerrerenses al anunciado desalojo, que intenta llevarse a cabo "con la policía montada y el ejército, si es necesario", como lo dijo el gobernador Rubén Figueroa.

Las autoridades pretenden trasladar a los colonos a terrenos que han expropiado a ejidatarios de La Sabana, Tres Palos y Las Cruces, con lo cual intentan de paso provocar un enfrentamiento entre colonos y ejidatarios. Estos, por su parte, ya se han amparado contra el despojo de sus tierras de labor.

Hoy el Consejo General de Colonos, organización que aglutina a dieciséis comités de colonos, está impulsando una nueva movilización para el domingo 15 de junio y la celebración antes de esa fecha de un Encuentro Nacional de Colonias Populares en Defensa de la Vivienda de los Trabajadores.

Llamamos a las organizaciones democráticas y revolucionarias de colonos, trabajadores, campesinos [illegible]

Nuevo Folleto Bandera Socialista



resolucion del xi congreso mundial de la iv internacional



con una introduccion de manuel aguilar mora

de venta en

Librería Nuestra America

Mujeres encabezan rebelión en demanda de agua en Monterrey

Vehículos secuestrados, calles bloqueadas y represión policiaca

Por Rubén Martínez

Monterrey, Nuevo León. El 23 de mayo por la mañana, un puñado de mujeres se juntó espontáneamente en una de las calles del sector poniente de la ciudad de Monterrey para exigirle a un trabajador del municipio que conducía una pipa de agua que le entregara el líquido que transportaba. El conductor se negó ya que, según él, el agua era para otra parte y además estaba contaminada. Las mujeres procedieron a secuestrar la pipa, tomar el agua y repartirla entre las distintas casas que la necesitaban. Este parece ser el hecho que dio origen a una rebelión espontánea de cientos de mujeres de esta ciudad.

Una transmisora de radio difundía constantemente los incidentes de la rebelión y en una de las transmisiones se pudo oír: "La pipa no nos interesa, se la pueden llevar; lo que queremos es el agua. El gobierno debe asegurarnos que tendremos agua diario. Tenemos cuatro días sin agua y así no se puede vivir". El entrevistador señalaba: "señoras, ustedes han procedido ilegalmente al secuestrar una pipa del municipio y cerrar las calles, bloquearlas". Una de las mujeres respondió: "para nosotros eso es lo menos importante, lo que queremos es agua y queremos que las autoridades responsables vengan aquí a dar una solución; ya estamos cansadas de ir a las oficinas. Señor, entienda, estamos desesperadas".

La rebelión de mujeres se extendió rápidamente, arrastrando a niños y jóvenes. Familias enteras salieron a las calles y las tomaron, secuestraron camiones, sacaron todo tipo de recipientes de uso doméstico y bloquearon las calles. Se nombraron algunas comisiones que se trasladaron a la Comisión de Agua y Drenaje para exigir el cumplimiento de su demanda central: "¡agua inmediatamente para nuestras casas!". Las calles bloqueadas fueron la Calzada Madero, Capitán Aguilar, Venustiano Carranza, M.M. del Llano, Arteaga y otras, todas ellas ubicadas en el primer cuadro de la ciudad.

La solución de Martínez Domínguez: la represión

La respuesta del gobierno regiomontano no se hizo esperar. El gobernador manifestó desconocer completamente el problema, que al siguiente día daría una solución y que de seguro detrás de todo eso se encontraban agitadores profesionales. La solución, sin embargo, fue dada por Martínez Domínguez el mismo 23 de mayo por la tarde, y ésta no fue precisamente que el agua empezara a llegar a las casas de los manifestantes. Su solución fue detener la rebelión de mujeres con la represión policiaca, en la que participaron la policía preventiva, judiciales y soldados vestidos de civiles. Todos ellos llegaron en una veintena de tanquetas, agrediendo a niños, jóvenes y mujeres. El titular de seguridad pública del estado, coronel Ernesto Landín Mijares, manifestó: "No toleraremos más vandalismo, ni bloqueo de calles, ni secuestro de camiones. Para normalizar la paz intervenimos, pero ni un empujón hubo. Eso sí, le hablamos fuerte a las personas participantes".

Las mujeres agredidas se encargaron de desmentir ante la prensa las palabras de Landín Mijares y presentaron casos concretos de la represión. La señora Esthela Lincon fue golpeada brutalmente a pesar de su embarazo; los golpes le provocaron un alumbramiento prematuro. Carmen González, quien se encuentra lisiada de una pierna, también fue agredida; los hermanos Alonso y Silvia Estrada fueron amenazados con pistolas y metralletas. Los golpes con las culatas de los fusiles fueron generalizados.

La represión se está haciendo cotidiana en todo el Estado de Nuevo León. El ejército ha estado presente en las colonias de Tierra y Libertad, en la huelga de los obreros de Cementos Hidalgo, en la cárcel de Topo Chico. El gobernador y los jefes de sus cuerpos policiacos mienten al decir que fueron agitadores los que provocaron la rebelión. Esta fue una rebelión espontánea de cientos de personas, y sólo una pequeña muestra de lo que son capaces de hacer las masas cuando por la desesperación de no ver cumplidas sus demandas por años se deciden a tomar la solución de sus asuntos en sus propias manos.

Si bien en Monterrey ha surgido el Frente Obrero Popular contra la Carestía (FOPC), cuyo programa de demandas incluye la del agua, y ha realizado dos movilizaciones de masas en lo que va del año, este organismo no estuvo presente en esta rebelión. La acción también tomó por sorpresa a los partidos políticos de izquierda. El FOPC, como proyecto organizativo de masas, puede cumplir el papel de centralizador de estas luchas, siempre y cuando los sindicatos y organizaciones populares ahí participantes adopten un plan de trabajo tendiente a esto y las organizaciones políticas de la clase obrera trabajemos para fortalecer a este frente.

El problema del suministro de agua para la población trabajadora no ha sido resuelto. Es evidente que el gobierno en Monterrey prioriza el suministro de agua a las industrias. Durante todo este tiempo de sequía a las fábricas no les ha faltado el líquido, a pesar de que su consumo es de millones de metros cúbicos diarios. Esta misma agua contaminada por las empresas va a parar a los mantos, laguna y represas que abastecen la ciudad. Por ejemplo, la presa de La Boca (ubicada en el municipio de Villa Santiago) está completamente contaminada por residuos químicos, ácidos de tinturas y los desagües del drenaje. La misma Licenciada Concepción Hinojosa, Delegada de Turismo en la entidad, manifestó el 3 de abril que debe prohibirse el acceso del turismo a esas aguas e igualmente debe evitarse consumir el pescado y el agua de ese lugar. Queda claro entonces que el gobierno no sólo le da preferencia a los capitalistas sobre el consumo de agua, sino que no hace absolutamente nada por evitar la contaminación del agua que puede usar la población.

En Monterrey el descontento generalizado por la falta de agua ha podido ser detenido hasta hoy con la represión, pero la posibilidad de nuevos estallamientos populares está presente. La incapacidad del gobierno para resolver este problema está demostrada. ■

— hasta cuándo —

10 de junio: solidaridad con el movimiento popular de Nvo. León

(A continuación reproducimos como muestra de solidaridad un manifiesto emitido por cuarenta y cuatro organizaciones en el que se llama a una jornada nacional de solidaridad con el movimiento popular y democrático de Nuevo León. Hemos abreviado ligeramente el texto por razones de espacio.)

1971 es sin duda un año importante para el movimiento estudiantil nacional —en particular para el de Nuevo León— y para todo el movimiento democrático del país. Una fecha significativa en este año es, sin duda, el 10 de junio.

En Nuevo León, la universidad se enfrentaba a una crisis en la que, por un lado, el movimiento universitario buscaba la democratización de la universidad y, por el otro, el estado se aprestaba para dar una ofensiva con la que pudiera destrozar de una sola vez las iniciativas del movimiento estudiantil revolucionario y el avance del movimiento de masas en su conjunto.

Por otra parte, en el país resurgía el movimiento sindical independiente. Las luchas de los electricistas del antiguo STERM (Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) por su contrato colectivo, la reorganización del movimiento ferrocarrilero, y la lucha por la independencia y la democracia sindicales atraían la solidaridad de todos los sectores, particularmente del movimiento estudiantil.

En estas condiciones, el 10 de junio, no obstante que ya habían sido resueltas las demandas de los universitarios neoleoneses (renunció el gobernador y se dio marcha atrás en la Ley Orgánica propuesta por el estado), se acordó salir en manifestación en la Ciudad de México, en solidaridad con los trabajadores electricistas del STERM.

La marcha salió de la Escuela Normal en San Cosme y a las primeras cuadras fue obstaculizada por la policía, que entonces comandaba Rogelio Flores Curiel, actual gobernador de Nayarit. En el mismo momento empezaron a disparar de varias direcciones y aparecieron jóvenes armados de bastones que al grito de "¡halcones!" se lanzaron a golpes y balazos contra la manifestación. El resultado fueron varias decenas de muertos y cientos de golpeados y heridos. Todo esto bajo la contemplación de la policía y con la responsabilidad directa de los entonces presidente de la república y regente de la Ciudad de México: Luis Echeverría Alvarez y Alfonso Martínez Domínguez, respectivamente.

Por este motivo, y ante la evidencia de su responsabilidad en la represión del 10 de junio, Martínez Domínguez renunció a su cargo de regente. Con él desapareció también de la escena el grupo paramilitar de los "halcones", aunque no la represión al movimiento.

A nueve años de distancia, estos personajes de la represión aún continúan actuando. El gobierno de López Portillo se ha dedicado a premiarlos con todo tipo de puestos y cargos públicos. Flores Curiel en la actualidad es gobernador de Nayarit y Martínez Domínguez es gobernador de Nuevo León, ampliamente respaldado por la oligarquía local y nacional. Ambos personajes no han llegado a estos cargos sólo por premiación. Las funciones que les tienen asignadas el estado y los intereses reaccionarios del país se prueban rápidamente en los hechos; los asesinatos de universitarios en Nayarit, la represión permanente y directa a través de policías y pistoleros contra los campesinos y trabajadores nayaritas, etc.

En Nuevo León, Martínez Domínguez tiene asignado un objetivo más complejo: desarticular el movimiento sindical, popular, universitario y estudiantil hasta destrozarlo; para ello la represión política y policiaca se ha vuelto permanente en Nuevo León. En estos planes se inscriben la represión a los trabajadores del volante apenas veinte horas después de haber tomado posesión como gobernador; la represión con militares disfrazados a los posesionarios del Frente Popular Tierra y Libertad; la corrupción, el chantaje, la manipulación y las amenazas a los trabajadores de Fundidora de Monterrey en las pasadas elecciones sindicales; la represión contra los estudiantes en su lucha contra el alza de las tarifas camioneras; el "charrazo" en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL), que ha sido separado del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y entregado a la "charrería" de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) mediante la deposición del Comité Ejecutivo legalmente elegido.

Hoy, después del "charrazo" en el STUANL y el "triunfo" de los "charros" en Fundidora, Martínez Domínguez tiene como objetivo desmembrar la fuerza y organización del Frente Popular Tierra y Libertad, que constituye la fuerza popular más importante de Nuevo León y del Norte del país.

Ante estas condiciones de represión y ofensiva reaccionaria es necesario reforzar la defensa nacional del movimiento popular y democrático de Nuevo León, considerando que los golpes al sindicalismo independiente, al movimiento popular y estudiantil, constituyen un golpe al movimiento revolucionario en su conjunto en nuestro país.

Ante estas condiciones, llamamos a la Jornada Nacional de Solidaridad con el Movimiento Popular y Democrático de Nuevo León, para denunciar este 10 de junio la política del gobierno hacia el movimiento popular, y denunciar las maniobras y ensayos que la burguesía y el gobierno realizan en Nuevo León. Ante esto, llamamos a todas las organizaciones políticas democráticas y revolucionarias, a las organizaciones campesinas y populares, a los sindicatos y organizaciones estudiantiles, a realizar este 10 de junio en Monterrey un gran acto nacional de solidaridad con el movimiento popular y democrático de este estado.

(Firman once organizaciones locales de Nuevo León, y treinta y tres organizaciones solidarias más.)

Bandera Socialista

¡A luchar por la libertad de Lorenzo, Islas y Gallegos!

Este 5 de junio debe haberse realizado un mitin frente a la Secretaría de Gobernación para exigir la libertad de Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo, así como el respeto a la vida de los dos primeros, quienes se encuentran aislados en la cárcel de Santa Martha Acatitla. En realidad este mitin es la primera acción de una campaña nacional e internacional por su libertad.

Llamamos a todos los comités de defensa de los presos políticos, a los comités por la amnistía, así como a las organizaciones políticas y sociales que defienden los derechos democráticos, a unir su voz para que Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo sean amnistiados. Los llamamos también a que exijan que cese el aislamiento en que están Islas y Gallegos en Santa Martha, y el respeto a su vida e integridad física. Toda persona que esté por la defensa de los derechos democráticos más elementales debe expresarse a favor de estas demandas. Toda iniciativa en este sentido es bienvenida. Algunas cosas que pueden hacerse son las siguientes:

1. Luchar por que en las movilizaciones del próximo 10 de junio junto a la exigencia de la libertad de todos los presos políticos se asuman en particular los casos de Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo. El caso de estos compañeros es el mejor ejemplo de la arbitrariedad con que son tratados los presos políticos. Estos compañeros no sólo tienen las penas más altas, sino que están sometidos a continuas torturas sicológicas y físicas, así como a intentos de asesinato.

2. Enviar telegramas o firmar la solicitud que los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) están circulando dirigidos al Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, quien según la ley de amnistía promulgada en 197[illegible] capacidad para decidir su [illegible]

3. Enviar telegramas o firmar la solicitud que también están [illegible] los militantes del PRT dirigida [illegible] comisión que integró la Cámara de Diputados para estudiar la [illegible] de los presos políticos y la posibilidad de una nueva amnistía. Según el gobierno ya no existen presos políticos en México. [illegible] esta comisión investigadora [illegible] telegramas o comunicados [illegible] sobre el caso de estos tres presos políticos es una manera concreta de desmentir esta afirmación.

4. Difundir y denunciar la [illegible] de estos compañeros presos en los centros de trabajo o estudio, así como en las colonias, como un ejemplo de la lucha por la libertad de los presos políticos. Hay que [illegible] cualquier tribuna para denunciar su situación y exigir su liberación. Todos podemos y debemos hacerlo urgentemente.

Tres luchadores políticos víctimas de la barbarie del régimen

Por Pedro Valderrama

Juan Islas Martínez, Aquilino Lorenzo Avila y Arturo Gallegos Nájera formaron parte del movimiento armado que surgió en México después de que fue derrotada la gran lucha estudiantil de 1968.

En 1971, Arturo Gallegos Nájera decidió ingresar como simpatizante al Partido de los Pobres, dirigido por Lucio Cabañas. En 1973, cuando se produjo un pequeño desprendimiento del Partido de los Pobres, Arturo Gallegos Nájera se sumó a la construcción de la organización que vendría a ser conocida como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de las cuales fue miembro prominente Carmelo Cortés.

Por su parte Juan Islas Martínez, estudiante del primer año de medicina en la Universidad Autónoma de Guadalajara, decidió en el mes de mayo de 1974 ingresar a las FAR.

Desde el momento en que Juan Islas Martínez y Arturo Gallegos Nájera militan en la misma organización su suerte habrá de ser la misma.

Fueron detenidos y encarcelados el 20 de septiembre de 1974 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, acusados de asesinar a la señora Margarita Saad Valenciano, cacique de Acapulco y vinculada al consejo de administración del hoy grupo TELEVISA. Los cargos que se esgrimieron en el juicio contra Juan y Arturo fueron: asociación delictuosa, acopio de armas, conspiración, y amenazas, privación ilegal de la libertad en la modalidad de plagio y homicidio cometidos en agravio de Margarita Saad V.

Sin embargo no fue sino hasta el 20 de abril de 1977, tres años después, que en base a los cargos antes mencionados se sentenció a cada uno de ellos a treinta años de prisión, lo que significa que, de cumplirse la sentencia, quedarán libres hasta el año 2004.

Realmente nunca se logró demostrar su culpabilidad en un juicio legal. Sin embargo, como producto de las monstruosas torturas a que fueron sometidos firmaron en blanco lo que después conduciría a su sentencia.

Arturo Gallegos Nájera nos dice al respecto: "Varias veces me ataron de pies y manos, y con una navaja me amenazaban con castrarme si no me declaraba culpable del asesinato de Margarita Saad. También fui amenazado con que, en caso de no declararme culpable, todos mis familiares y yo mismo seríamos asesinados. Se me aplicaron toques eléctricos en todas las partes del cuerpo, principalmente en los órganos genitales. También me amarraban unos cables en los testículos y me golpeaban. Así colgado, me Juan Islas. Después de atarlo de pies y manos lo dejaban colgado con cal en los ojos.

Después de las torturas y una vez que los verdugos del gobernador de Guerrero lograron su objetivo los presentaron en público, con la advertencia de que si decían a los periodistas que los iban a entrevistar algo de lo que se les había hecho serían más duramente torturados. Posteriormente los trasladaron al penal de Acapulco, Guerrero.

¿Qué ha ocurrido en prisión?

En el mes de abril de 1979 Juan y Arturo fueron sacados de la prisión de Acapulco y trasladados al penal de Santa Marta Acatitla, en el Distrito Federal, después que se pidió protección para su vida pues los familiares de Margarita Saad Valenciano ofrecieron a los reos de Acapulco medio millón de pesos por asesinarlos. Esto se logró saber por la denuncia que hizo Jaime Segismond, reo del orden común y de nacionalidad panameña a quien se le había hecho tal ofrecimiento.

Sin embargo, su traslado al penal de Santa Martha significó el empeoramiento de sus condiciones carcelarias, pues están sujetos a una presión constante dado que se les tiene en la categoría de "castigados": sin derecho a sol, a lecturas, a escribir, a recibir visitas; y ahora se les está entregando comida en descomposición.

Hace aproximadamente siete meses que Juan Islas Martínez se enfermó y solicitó atención médica del penal. Ocurrió que le fue suministrada una inyección que estuvo a punto de causarle la muerte. Al mismo Juan Islas se le ha torturado sicológicamente simulando dispararle.

A últimas fechas también le han negado al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), del cual son miembros, el derecho a visitarlos. Esta situación nos hace temer por la integridad física de Juan y Arturo.

El caso de Aquilino Lorenzo

Aquilino Lorenzo Avila fue secuestrado por la Policía Judicial del Estado de Guerrero en los primeros días de febrero de 1978. Se le mantuvo incomunicado y sometido a brutales torturas durante setenta y dos días, al término de los cuales se le presentó públicamente como el autor material del homicidio del Licenciado Nicolás Salinas Sotelo, Director de la Escuela Superior de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero Público, Licenciado Gonzalo Mardueño Lara, se negó terminantemente a que los supuestos testigos de cargo tuvieran un careo con el acusado y sin seguir los trámites correspondientes dictó auto de formal prisión.

Al hacerse cargo de la defensa de Aquilino, el Bufete Jurídico de la UAG exigió que los testigos de cargo asistiesen a las audiencias y sostuvieran un careo con el acusado. Al llevarse esto a efecto, de los tres testigos de cargo, dos declararon que la persona ahí presente como acusada no tenía ningún parecido con quien había asesinado al Licenciado Salinas Sotelo y al mismo tiempo declararon que sus familiares corrían peligro, ya que habían sido amenazados con represalias por parte del jefe de la policía si decían que se les había obligado a firmar un documento que jamás tuvieron oportunidad de leer. El tercer testigo de cargo, quien es agente de la Policía Judicial y uno de los que torturaron a Aquilino Lorenzo, se negó a asistir a los careos a pesar de haber sido citado en varias ocasiones.

Ante la falta de pruebas de la culpabilidad del acusado, el juez que tenía en sus manos el caso se vio en una situación difícil, ya que la defensa exigió de inmediato que el acusado fuese declarado inocente. Sin embargo, pasaron meses sin que la sentencia fuera dictada. Cuando nadie lo esperaba, el juez fue removido y sustituido por el Licenciado Serafín Palacios, quien a las veinticuatro horas de tomar posesión de su cargo declaró culpable de homicidio a Aquilino Lorenzo Avila, sentenciándolo a dieciocho años de prisión.

El Licenciado Serafín Palacios tiene también en su historial el haber dictado la sentencia en contra del profesor Eloy Cisneros Guillén en el Municipio de Ometepec, donde se desempeñaba también como juez. Todo parece indicar que ante la resistencia del otro juez a declarar culpable a Aquilino Lorenzo Avila, Serafín Palacios fue trasladado expresamente al puerto de Acapulco para realizar esta labor.

Arturo Gallegos Nájera, Juan Islas Martínez y Aquilino Lorenzo Avila son miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores desde 1978. De esta manera, a pesar de que el régimen de los capitalistas mexicanos se ensaña brutalmente contra ellos, los tres revolucionarios se mantienen fieles a sus principios.

Islas y Gallegos continúan incomunicados

De nueva cuenta se ha impedido a una comisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) visitar a los camaradas Juan Islas y Arturo Gallegos, presos en la cárcel de Santa Martha Acatitla.

Como denunciamos anteriormente, durante más de un mes se nos había impedido visitar a los camaradas en Santa Martha, hasta que el pasado 23 de mayo nos lo permitieron. Las pláticas con ellos, sin embargo, tuvieron lugar frente a autoridades del penal, lo que impidió hablar libremente. En un descuido, sin embargo, Gallegos nos dijo: "no acepten que nos suicidamos. No nos vamos a suicidar".

Una semana después, el 30 de mayo, hemos querido volver a verlos. Un oficial indicó a la comisión que debía esperar fuera del penal en lo que recibía autorización para pasarnos. Después de una hora de espera [illegible] que hasta otro día sería posible la visita.

Por la negativa permanente para permitirnos visitar a nuestros camaradas Islas y Gallegos, por los anteriores planes que se han descubierto para intentar asesinarlos y por lo que Gallegos nos dijo el 23 de mayo después de un mes de no poder verlos, es evidente que la vida misma de los compañeros está en serio riesgo. No es una exageración afirmar que es probable que nuevos intentos de asesinato se están desarrollando.

Urge incrementar las acciones de protesta y las movilizaciones exigiendo la libertad de Islas y Gallegos, presos en Santa Martha, así como del camarada Aquilino Lorenzo Avila, preso en Acapulco. Se requiere una respuesta inmediata que frene las amenazas contra la vida e integridad física de Islas y Gallegos, y que rompa su

Bandera Socialista
Organo del M. Partido
Número 153, año IV $5.00

Salarios de hambre por arriesgar la vida

Por Luisa Silva/enviada

Pachuca, Hidalgo. "El minero baja, pero nunca sabe si va a volver a salir." Así lo expresó un trabajador de la Compañía Minera Real del Monte y Pachuca que se hallaba haciendo guardia ante la entrada de la mina El Alamo, con sus puertas cerradas y banderas rojinegras.

La empresa minera paraestatal Real del Monte y Pachuca, en el Estado de Hidalgo, propició con su intransigencia el estallamiento de la huelga por parte de las secciones 1 y 2 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM).

Del descontento y la fuerza de 4 mil 500 trabajadores que por décadas han sufrido la peor explotación surgió el movimiento encabezado por el grupo Liberación Minera que culminó con el estallamiento de la huelga el lunes 12 de mayo pasado. De todas las minas, distribuidas en diferentes puntos de la región, salieron cientos de mineros decididos a no trabajar más por los mismos salarios de

¡Todos a la marcha de solidaridad con la revolución salvadoreña!

Jueves 19 de junio, 16:30 horas, del Monumento a los Niños Héroes al Hemiciclo a Juárez.
¡Fuera manos imperialistas de El Salvador!
¡A aislar a la junta criminal!
¡Que el gobierno mexicano rompa relaciones!

100 mil r

